

MARTES, 23 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 118

CONCEJO ABIERTO DE FONTIBRE

CVE-2015-8287 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2015, la cuenta general de esta entidad local menor para el ejercicio 2014, con arreglo a lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del real Decreto 200/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la cuenta general se considerará definitivamente aprobada si, transcurrido el citado plazo, no se han presentado reclamaciones.

Fontibre, 17 de mayo de 2015.

El presidente,

José Ricardo Escalada Llorente.

2015/8287

CVE-2015-8287